

Sección Concursos

Llamado: 042/26

Departamento de Cirugía Bucomaxilofacial

1 cargo de Profesor Adjunto Gr. 3, 16 hs. sem, puesto n° 864, efectivo.

Inscripciones desde el 30/04/2026 al 29/06/2026 a las 12:00hs.

Expediente n° 091130-000020-26

Resolución n° 6 del Consejo de Facultad de fecha 16 de abril de 2026.

Perfil del cargo

Perfil del cargo: Deberá desarrollar integralmente las funciones universitarias, principalmente de enseñanza con grupo de estudiantes a cargo, asistencia e investigación, en el área del Departamento. Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º del Estatuto de Personal Docente en funciones. La orientación de las tareas a otros docentes debe ser de carácter habitual. Es responsable de la formación de RRHH y tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la Subunidad académica Farmacología y Terapéutica. Se valorará especialmente formación de posgrado académico. Deberá tener disponibilidad horaria para cumplir de forma presencial las tareas de enseñanza (12 horas) en los horarios de la sub unidad: jueves de 9 a 12 y de 14 a 19.30 horas. Las otras 4 horas serán utilizadas para investigación en el Departamento.

Propuesta de trabajo:

La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5.

La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años)

Contenido:

- Fundamentación de aspiración al cargo
- Describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la Carrera de Odontología.
- La propuesta deberá especificar acciones dirigidas a la enseñanza, investigación en Odontología en apoyo a las funciones del Departamento del Departamento de CBMF.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
